

## **Panorama**

Las citas más significativas del último mes en la agenda europea han sido el **Consejo Europeo de Otoño**, precedido por la **Cumbre Social Tripartita**, y la **publicación del programa de trabajo de la Comisión Europea** para este curso. Sigue una intensa actividad por parte de los legisladores para avanzar y cerrar el mayor número de expedientes legislativos posible antes de acabar el año, mientras la Comisión sigue presentado sus últimas propuestas de esta legislatura.

La **Cumbre Social Tripartita** del 25 de octubre fue la tercera y última en la que participó CEOE en calidad de interlocutor social. En esta ocasión, se debatió sobre cómo construir una economía europea exitosa para trabajadores y empresas. En su intervención, el **secretario general de CEOE, José Alberto González-Ruiz**, reiteró el compromiso de CEOE con el diálogo social y subrayó la importancia de implicar a los interlocutores sociales y representantes empresariales para impulsar la competitividad y resiliencia de la UE. Destacó la necesidad de garantizar la seguridad de suministro y unos precios competitivos en el marco de la reforma del mercado eléctrico, así como evitar que las medidas para abordar la crisis y avanzar en la doble transición – como la flexibilización del control de las ayudas de estado– resulten en la fragmentación del mercado único o una carrera de subsidios.

Precisamente en el **Consejo Europeo (EUCO)** del 26 y 27 de octubre se adoptaron Conclusiones relativas a la economía y la competitividad. Además de instar a la Comisión Europea a que informe sobre las repercusiones de la actual política de ayudas de Estado sobre la integridad del mercado único y sobre la competitividad mundial de la UE, los jefes de estado y de Gobierno apostaron por: acelerar los trabajos en el campo digital y de tecnologías limpias, la seguridad energética asequible, la reducción de las dependencias y la diversificación de las cadenas de suministro, impulsar la transición hacia una economía más circular, reducir la carga regulatoria y administrativa, mejorar las condiciones de inversión, intensificar los trabajos para llegar a un acuerdo antes de 2024 sobre la revisión del actual Marco Financiero Plurianual, redoblar los esfuerzos para completar la Unión Bancaria, así como avanzar en propuestas legislativas clave.

En cuanto al **avance de propuestas legislativas** de especial relevancia para la competitividad, los legisladores han conseguido alcanzar 15 **acuerdos provisionales** en el último mes, entre los que destacan los relativos a: restauración de la naturaleza, materias primas críticas, las emisiones de metano en el sector energético, la protección contra la manipulación del mercado mayorista de la energía (REMIT), la exposición al plomo y los diisocianatos en el trabajo, los pagos instantáneos, el marco de identidad digital europea, el presupuesto de la UE para 2024, la interoperabilidad de los servicios públicos en la UE, las bebidas espirituosas y los productos agrícolas, el traslados de residuos y los alquileres de corta duración. Respecto a los **trilogos aún en curso**, figuran los relativos a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, el Instrumento de Emergencia del Mercado Único (SMEI), el trabajo en plataformas digitales, la reforma del diseño del mercado de la electricidad de la UE, el paquete de gases e hidrógeno, las emisiones industriales, los requisitos de diseño ecológico, la eficiencia energética de los edificios, la inteligencia artificial, y la calidad del aire ambiente.

Sobre el **desarrollo de la Presidencia española del Consejo**, siguieron las comparecencias de ministros españoles en funciones en las comisiones parlamentarias para abordar sus prioridades sobre medio ambiente, energía e industria, política exterior y justicia. Además, se adoptaron las Declaraciones de Gijón sobre el acceso a la vivienda en entornos construidos sostenibles, saludables e integradores, la de León sobre defensa de los derechos digitales en el desarrollo de la neurotecnología, y la de Palma de Mallorca sobre sostenibilidad social del turismo, y se debatió sobre el espacio y las infraestructuras europeas en el Consejo informal de Competitividad celebrado en Sevilla.

El **programa de trabajo de la Comisión Europea para 2024** se publicó el pasado 17 de octubre. Anuncia 18 nuevas propuestas, de las cuales, en las últimas semanas, la Comisión ya ha presentado, entre otras, el paquete sobre **energía eólica** (24/10), la propuesta de revisión de la Directiva sobre **transporte combinado** (07/11) o el esperado paquete sobre **ampliación** acompañado de un plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales (8/11) en el que la Comisión alienta al Consejo, entre otras recomendaciones, a iniciar las negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia en el horizonte de marzo de 2024. Unas recomendaciones que serán debatidas en el próximo Consejo Europeo de 14 y 15 de diciembre, en donde los jefes de Estado y de Gobierno de los Veintisiete decidirán si las respaldan o no. Destaca también el paquete sobre **cualificaciones y movilidad del talento** (15/11) con el que la Comisión trata de abordar la escasez de mano de obra en la UE a través de la creación de una reserva de talentos para atraer trabajadores cualificados de terceros países y facilitar su contratación, mejorar el reconocimiento de cualificaciones e impulsar la movilidad educativa. El programa de trabajo incluye un **listado de iniciativas para “racionalizar” los requisitos de reporting** en línea con la intención de reducir estas cargas en un 25%, tal y como se anunció en marzo. La Comisión señala 15 propuestas ya publicadas desde marzo de 2023, sugiere otras 26 adicionales y anuncia que se realizarán 16 evaluaciones y controles de adecuación a lo largo de 2024.

En el **ámbito de relaciones exteriores y política internacional**, son reseñables, además de las Conclusiones del EUCO de otoño sobre Ucrania, Oriente Próximo y migración, la posición de la UE en la Cumbre Climática de Naciones Unidas en Dubái (COP28, 16/10), la Cumbre UE-EEUU en Washington (20/10), el Foro Global Gateway 2023 en Bruselas (26/10, en el que CEOE estuvo representado por Marta Blanco, presidenta de CEOE Internacional), el acuerdo sobre principios rectores de la Inteligencia Artificial firmado por el G7 y la UE (30/10), el acuerdo sobre flujos transfronterizos de datos entre la UE y Japón (28/10), el acuerdo de asociación entre la UE y la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (15/11), y la propuesta de un 12º paquete de sanciones contra Rusia (15/11).

En cuanto a las últimas **previsiones económicas de otoño** (15/11), la Comisión Europea revisa a la baja el crecimiento de la economía de la zona euro y del conjunto de la UE, situándolo respectivamente en el 0,6% y 0,6% en 2023, 1,2% y 1,3% en 2024, y 1,6% y 1,7% en 2025. La inflación, en tendencia descendente, se situaría este año en el 5,6% en la zona euro, para bajar al 3,2% en 2024 y al 2,2% en 2025, frente al 6,5%, 3,5% y 2,4% respectivamente en la UE. Ambos índices distan apenas unas décimas de las estimaciones publicadas por BusinessEurope en sus previsiones económicas de otoño. Todo ello en un contexto de endurecimiento de las condiciones de financiación, a pesar del alto a los incrementos de los tipos básicos de interés por parte del **BCE**, a finales de octubre, tras diez subidas consecutivas. Debe subrayarse además la adopción por parte del Consejo ECOFIN de la Decisión de Ejecución por la que se aprueba definitivamente la **adenda al Plan de Recuperación y Resiliencia español**.

Estas cuestiones se abordarán en el **Consejo de Presidentes de BusinessEurope** de 23 y 24 de noviembre, que adoptará la “Declaración de Bruselas” ante la presidencia belga del Consejo. Esta reforzará los mensajes a los grupos políticos europeos de cara a las elecciones europeas de 2024 que BusinessEurope publicó en el documento “**Stronger businesses, stronger EU**”. Este señala siete acciones para reforzar la economía europea: (i) lograr un equilibrio entre seguridad y crecimiento económico, garantizando la autonomía estratégica abierta; (ii) reducir las cargas regulatorias más allá del 25% de las cargas de *reporting*; implementar los principios para legislar mejor y el examen de competitividad; (iii) convertir el Pacto Verde en una verdadera estrategia de crecimiento europea; (iv) revitalizar la integración del mercado único, fomentando la digitalización; (v) abordar la escasez de mano de obra y el desajuste de competencias; (vi) garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas; y (vii) preparar a la UE correctamente para la futura ampliación.

*Bruselas, 20 de noviembre de 2023*